



Ecuador defiende arancel a Colombia pese al anuncio de demanda andina

Posted on Febrero 10, 2026

(Quito) El Gobierno de Ecuador defendió hoy los aranceles impuestos a las importaciones colombianas, pese a la advertencia de Bogotá de acudir con una demanda a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

A casi 10 días de la entrada en vigor del arancel, el ministro de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, Luis Jaramillo, en declaraciones al canal Teleamazonas consideró que la medida ha sido “exitosa”, ya que Colombia ha intensificado operativos fronterizos.

A pesar de las críticas por el impacto de la decisión, el funcionario justificó la continuidad del gravamen y afirmó que Ecuador debe mantenerse firme ante lo que considera una falta de control del narcotráfico en el país vecino.

“Cada 20 horas tenemos un combate contra esos criminales”, afirmó Jaramillo, al justificar la imposición del arancel bajo el argumento de seguridad nacional.

Del lado colombiano, el Gobierno de Gustavo Petro informó que aplicaría un arancel recíproco del 30 por ciento a las importaciones ecuatorianas, aunque no se había concretado a la espera de una reunión

bilateral de alto nivel que tuvo lugar el viernes pasado.

Tras el encuentro, Colombia reiteró que avanzará con la respuesta comercial y de concretarse el arancel afectaría a cerca del 32 por ciento de las exportaciones ecuatorianas hacia ese país, equivalentes a unos 300 millones de dólares, y se sumaría a la anunciada demanda ante la CAN.

El exministro ecuatoriano de Producción Daniel Legarda recordó que en 2018, la Secretaría General de la CAN determinó que una tasa aplicada por Ecuador era ilegal, lo que obligó al país a desmontar la medida y devolver los recursos recaudados en un proceso que se extendió por unos seis meses.

Mientras se define el escenario legal y comercial, el intercambio binacional permanece prácticamente paralizado, según reportes de la prensa local.

El Maipo/PL